



San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**

Dr. Christian Valverde Alpízar  
Director General  
Dirección General de Salud

**ASUNTO:** Respuesta HT-DM-1049-2026

Estimado Dr. Valverde:

Reciba un cordial saludo. En atención al HT-DM-1049-2026 recibido en la Unidad de Epidemiología, vía correo electrónico de la recepción de Vigilancia de la Salud en atención a consultas realizadas [REDACTED] [REDACTED] nos permitimos responder lo solicitado, desde la competencia de la Unidad de Epidemiología/CNVE de la Dirección de Vigilancia de la Salud.

1. Según datos brindados por la CCSS, en el presente año 2026 se compraron 100200 dosis de vacunas COVID-19, mientras que el año pasado se compraron 70200. ¿Puede explicar a qué se debe el incremento de este año?

**R/** Esta consulta ya la había realizado a la CNVE, y se le dio respuesta indicando que esto es competencia de la CCSS. Se envió consulta formal a la CCSS (a través del correo de ellos, [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)) [REDACTED]

2. ¿Aún se mantiene la obligatoriedad de la vacunación COVID-19 en menores de edad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Por qué motivos?

**R/** Esta consulta ya la había hecho a la CNVE, y se le dio respuesta indicando que esto es competencia de la CCSS; dicho esto, se envió consulta formal a la CCSS (a través del correo de ellos, [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)) [REDACTED]

3. ¿Por qué al día de hoy se siguen aplicando las vacunas COVID-19 sin consentimiento informado?

**R/** Esta consulta es competencia exclusiva de la CCSS, por lo que se debe consultar directamente con el área de bioética de la CCSS para conocer su criterio.

Desde el inicio de la supuesta pandemia del COVID-19 diversos ciudadanos cestases comenzaron a cuestionar por escrito al exministro de salud, Daniel Salas y los 3 posteriores ministros, además de otros funcionarios e instituciones públicas involucradas acerca de la supuesta pandemia, sus vacunas,

San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**  
Página 2 de 6

los pésimos términos aceptados en los contratos de compra de las mismas, las manipulaciones, las contradicciones, omisiones de información en perjuicio de la salud de los costarricenses y todo esto ha sido documentado, publicado e incluso denunciado ante el Poder Judicial y el Colegio de Médicos el pasado junio del 2025, por los evidentes crímenes de lesa humanidad cometidos. Por lo que nos gustaría saber de acuerdo a esta publicación en el perfil de Facebook del Ministerio de Salud:



4. *¿Cuáles prioridades estratégicas va a establecer para continuar trabajando de manera coordinada por la salud y el bienestar de la población costarricense ante la denuncia presentada por diversos ciudadanos ante el Poder Judicial y el Colegio de Médicos el año pasado publicada aquí: <https://inforealnews.com/denuncia-publica-es-la-justicia-ciega/>*

**R/** Esta consulta es del Despacho Ministerial, favor revisar lo requerido para poder dar respuesta según lo que indique su Despacho

San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**  
Página 3 de 6

5. ¿Va a denunciar y exponer públicamente lo expuesto en la denuncia por el *bienestar de la población costarricense*?

**R/** Esta consulta es del Despacho Ministerial, favor revisar lo requerido para poder dar respuesta según lo que indique Ud.

6. ¿Qué acciones va a tomar para resarcir el daño provocado por las vacunas COVID-19 a personas que han perdido incluso sus trabajos por quedar deshabilitadas o con graves padecimientos?

**R/** En relación con esta consulta, es importante señalar que, tras la derogatoria del Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S, titulado originalmente como "**Declaratoria de estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19**", se eliminó la obligatoriedad de vacunación para los trabajadores. De existir personas que sienten que sus derechos se vieron afectados, cada uno debe de realizar las acciones legales que considere en contra del Estado, CCSS o Ministerio de Salud, interpuestas a título personal por el interesado, según corresponde en derecho.

7. Actualmente, diversos científicos alrededor del mundo están asociando las muertes súbitas, infartos y cánceres agresivos conocidos como turbo cáncer a nuevos efectos secundarios de las vacunas COVID-19. ¿Puede consultar a todos los fabricantes de las vacunas COVID-19 aplicadas en el país al respecto y copiar el correo: [REDACTED]? Serían Pfizer, AstraZeneca, Moderna y las que incluye COVAX y otras marcas aplicadas (Si las hubiera). Al día de hoy, diversos medios de comunicación nacionales e internacionales están contribuyendo nuevamente a atemorizar a la población con el hantavirus, el norovirus y el ébola. ¡Exactamente como empezaron con el COVID-19! Y según el oficio MS-DM-0770-2022, brindado el 3 de marzo de 2022 por el exministro Daniel Salas, se mencionó que "**...las próximas pandemias, las cuales sin lugar a duda llegarán...**" <https://inforealnews.com/llegaran-próximas-pandemias/> Además de los archivos de Jeffrey Epstein también lo confirma: <https://inforealnews.com/archivos-de-epstein-revelan-preparacion-a-futuras-pandemias/> Y no es la primera vez que han intentado declarar falsas pandemias; antes del COVID-19 también sucedió: <https://inforealnews.com/entrevista-a-wolfgang-wodarg/>

**R/** Las consultas las puede realizar [REDACTED] como interesado y a título personal a las compañías farmacéuticas, citadas, según corresponde en derecho.

San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**  
Página 4 de 6

8. ¿Por lo que nos gustaría saber si nuevamente este Ministerio de Salud irá a ser cómplice en la declaración de otra supuesta pandemia global? Le compartimos alguna de la evidencia acerca de la campaña mediática que han empezado a crear los medios de comunicación con los tres virus mencionados:

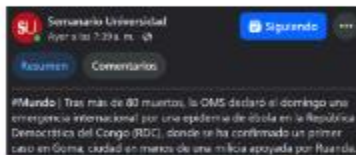


San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**  
Página 5 de 6



Impacto en otro crucero: qué es el norovirus, la enfermedad que terminó con la vida de un pasajero y generó la confinación de 1700 personas | canal26.com

26



Director de la OMS subraya cooperación ante enfermedades: "Ningún país se solva solo"



La OMS alerta de que la humanidad está al borde de sufrir una pandemia aún más dañina: "El mundo no es más seguro"  
EL PAÍS.RO

R/ No hay ninguna declaración de pandemia por parte del Ministerio de Salud, ni las hubo.



San José, 01 de junio de 2026  
**CARTA-MS-DVS-229-2026**  
Página 6 de 6

Agradeciendo su atención, se suscribe

**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD**

Dra. Jennyffer González Luna  
**Directora**

**Redactado y revisado por:** Dr. Roberto Castro Córdoba  
Dr. Roberto Arroba Tijerino

**hach**

**Anexos:** No aplica

C: Recepción de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud